



EXP-UNC: 0009140/2012

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 211 del expediente de referencia, en el sentido que se otorgue una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas a la Bioq. Dagna Mazzoni, para desempeñar actividades de desarrollo y servicio en el Área de Alimentos del Centro de Química Aplicada de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la tutoría de la becaria estará a cargo de la Dra. Silvia Pesce y como co-tutora la Lic. Esp. Analía Llinares;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Prorrogar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Bioq. Dagna **MAZZONI (Legajo N° 46.293)** a partir del **01-09-2014** y hasta el **31-08-2015**, con una **dedicación de 40 hs semanales** y con una retribución mensual de \$ 9.164 (pesos nueve mil ciento sesenta y cuatro).-

Artículo 2º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 3º.- Comuníquese a los interesados, al Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), al Área Económico Financiera y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

686

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC